



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, **30 OCT 2006**

06/05/001/60/247

VISTO: los conciertos organizados por la Secretaría General Iberoamericana, a realizarse el 28 de octubre de 2006 en las Canteras del Parque Rodó y el 4 de noviembre de 2006 en el Estadio Centenario, en el marco de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno – Montevideo, Uruguay.-

RESULTANDO: que el total de la recaudación será donado al Hospital Español de Montevideo.-

CONSIDERANDO: que es conveniente otorgar determinadas franquicias fiscales en atención a la naturaleza del organizador y a la finalidad que persigue el evento.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley N° 16.906 de 7 de enero de 1998.-

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Declárase promovida al amparo de lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley N° 16.906 de 7 de enero de 1998, la realización de los conciertos a realizarse el 28 de octubre de 2006 en las Canteras del Parque Rodó y el 4 de noviembre de 2006 en el Estadio Centenario, en el marco de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno – Montevideo, Uruguay, organizados por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).-

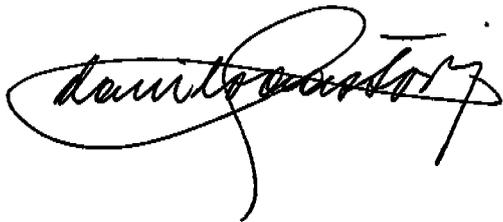
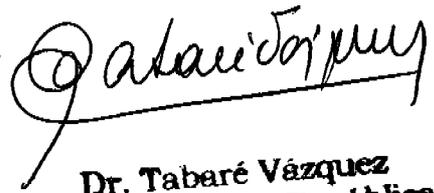
ARTICULO 2°.- Otórgase un crédito por los Impuestos al Valor Agregado (IVA) y de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social (COFIS), incluidos en las adquisiciones de bienes y servicios que integren el costo incurrido en la realización de los eventos a que refiere el artículo anterior.-

Dicho crédito será materializado en las condiciones que determine la Dirección General Impositiva.-

ARTÍCULO 3°.- Exonérase del Impuesto al Valor Agregado, las retribuciones obtenidas por los artistas no residentes que participen en los conciertos referidos en el presente Decreto.-

SDI.../ads✓

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, etc..-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Lacort', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tabaré Vázquez', written in a cursive style.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República